

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484504

Fecha Envio OC. : 16-03-2017 11:20:40
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-560-CM17

SEÑOR (ES) : MUNDO DIDACTICO LIMITADA

RUT : 77.248.320-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Material didáctico Instituto Forjadores de Alerce

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141400 2239-17-lp14	ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN CIÓN Giotto LAPIZ MAQUILL	60	(1366191) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN GIOTTO LAPIZ MAQUILLAJE GIOTTO 6 COLORES GLAMOUR UNIDAD 1392705	(1366191) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN GIOTTO LAPIZ MAQUILLAJE GIOTTO 6 COLORES GLAMOUR UNIDAD; Código: 49426; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$312	5.505,00	0,00	0,00	330.300
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 330.300		
					Dcto.	\$ 16.515		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 313.785		
					19% IVA	\$ 59.619		
					Imp. específico	\$ 0		
					Total	\$ 373.404		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Material didáctico Instituto Forjadores de Alerce. Convenio TP 3.0. Ficha Nº 1013

CP Nº 1140505106, Sub-Programa Aplicación de fondos -114 Convenio TP 3.0 Liceo Industrial Alerce.

Despachar a Tercera Transversal s/n, Alerce Sur

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>